

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**2107**    *SIESMO S.L.U.*  
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)  
*SANICER 2000, S.L.U.*  
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

El socio único de la Sociedad Absorbente, con fecha 26 de abril de 2022, acordó su fusión sobre la base de los balances de 31 de diciembre de 2021, también aprobados mediante decisión del único socio común de ambas sociedades, mediante absorción por Siesmo, S.L.U. de Sanicer 2000, S.L.U., de conformidad con el Proyecto de Fusión presentado a depósito en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 22 de abril de 2022, el cual fue también aprobado por el socio único.

Puesto que la sociedad absorbente y la sociedad absorbida son participadas en el 100% por el mismo socio único, no es necesario efectuar ampliaciones de capital ni entregar nuevas participaciones a los socios, ni ha lugar a establecer relación de canje ni procedimiento de canje. Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán efectuadas contablemente por cuenta de la sociedad absorbente a partir del día 1 de enero de 2022. No se reconoce a sujeto alguno derechos especiales. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las Sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Barcelona, 26 de abril de 2022.- Alosán Gestión, S.L. administrador único de ambas sociedades, debidamente representada por, Don Manuel Alonso Giner.

**ID: A220016778-1**